

DIRECCIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y BIODIVERSIDAD

MEMORANDO DAPB-0602-2021

Para: DOMILUIS DOMÍNGUEZ
Director de Evaluación de Impacto Ambiental

De: LAURA FERNANDEZ
Directora Encargada de Áreas Protegidas y Biodiversidad

Asunto: Observaciones a la primera información complementaria al EIA
“LOTIFICACIÓN HIDDEN BEACH”.

Fecha: 25 de mayo del 2021.



En respuesta al Memorando DEEIA-0266-2704-2021, remitimos las consideraciones técnicas del Departamento de Biodiversidad realizadas por el Licenciado Israel E. Tejada S., biólogo idóneo a la primera información complementaria del EsIA Categoría II del proyecto “LOTIFICACIÓN HIDDEN BEACH”, a desarrollarse en el corregimiento de Orias Arriba, distrito de Pedasí, provincia de Los Santos, cuyo promotor es SOUTH BAY DEVELOPMENT, S.A.

Cabe destacar que este proyecto se ubica fuera del SINAP.

LE/EN/it
[Handwritten signature]



Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa

INFORME TÉCNICO DE EVALUACIÓN (DAPB-0602-2021)

Proyecto “LOTIFICACION HIDDEN BEACH”

Ubicación: corregimiento de Orias Arriba, distrito de Pedasí, provincia de Coclé.

No. de Expediente: DEIA-II-S-017-2021.

Promotor: SOUTH BAY DEVELOPMENT, S.A.

Observaciones al referido EsIA

- Se ha realizado, la respectiva revisión del documento en general, en base a nuestra competencia en el ámbito de biodiversidad.
- Consideramos que con respecto a la pregunta 12, se ha respondido a satisfacción lo indicado, sin embargo recalcamos la obligación del promotor de presentar el respectivo PLAN DE RESCATE Y REUBICACION DE FAUNA Y FLORA, de tal manera que los especímenes presentes durante el desarrollo del proyecto, si finalmente es aprobado, sean ubicados y reubicados con los procedimientos técnicos y veterinarios requeridos.
- Cabe destacar, que un proyecto de Categoría II tiene como responsabilidad ambiental la presentación del Plan de Rescate y Reubicación de Fauna y Flora, para su respectiva evaluación y posterior aprobación, una vez cumpla con los requisitos estipulados por la normativa vigente.

CIENCIAS BIOLÓGICAS
Israel E. Tejada S.
C.T. Idoneidad N° 1075



Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa

- Con respecto a la pregunta 16, las consideraciones expresadas por el promotor cubren todas las observaciones enviadas por el equipo de DICOMAR, por lo tanto consideramos importante y viable que integre como compromiso ambiental, presentar un programa de conservación y vigilancia de tortugas marinas del sector de playa colindante con el proyecto, ya que se tiene evidencias de llegadas de estas especies al área.

Técnico evaluador:



ISRAEL E. TEJADA S.
Biólogo – Zoólogo
Técnico de Biodiversidad
Número de Idoneidad 1075

EN / it

CIENCIAS BIOLÓGICAS
Israel E. Tejada S.
C.T. Idoneidad Nº 1075

